

EXPDTE. N°: 378/2017 - P.Com

AUTOR: YAUHAR Soraya Elisandra Iris

EXTRACTO: Al Congreso de la Nación, la satisfacción por la aprobación unánime en la Cámara de Diputados del Expediente 1295-D-2017 de creación del Programa de Acompañamiento para el Egreso de Adolescentes y Jóvenes, desde los trece (13) años hasta los veintiún (21) años de edad, sin Cuidados Parentales, a fin de garantizar su plena inclusión social y su máximo desarrollo personal y social.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MILESI

RECALT

AGOSTINO

BIZZOTTO

FERNANDEZ

LARRALDE

MALDONADO

MARTINEZ

MORALES

VALDEBENITO

VALLAZZA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 19 de Septiembre de 2017